

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 14 de junio de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación»

Plaza número 471

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Juan José Achutegui Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Laureano Carbonell Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel Moreno Isaac, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Eduardo Comas Turnes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Daniel García Gómez-de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don Ricardo Mari Sagarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

15598 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 17 de junio de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

ANEXO QUE SE CITA

Concursos convocados por Resolución de 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre)

Cuerpo de Profesores titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Historia de América-12»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar García Jordán, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Lucio Mijares Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Ascensión Martínez Riaza, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Dolores Pérez Murillo, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Antonio Acosta Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Leoncio Cabrero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; Doña Marta Elena Casaus Arzu, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jaime González Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Cagiao Vila, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

15599 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores de 29 de mayo de 1996, que convocaba a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de 29 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado», número 144, de 14 de junio) de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en virtud de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 19703:

Código de la plaza: G026A/D12626, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G014/D11405, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G046F/D14613, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G052/D15206, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Salamanca, 17 de junio de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

15600 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la

designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1996) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de junio de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

Referencia del concurso: 48/01

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ortiz Berrocal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1.º: Don Juan B. Pérez Valcárcel, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal 2.º: Don José Félix Escrig Pallarés, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña Sagrario Gómez Lera, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Antonio Carreras Permanyes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Luis Manzanares Japón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Joaquín Martí Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Juan Miquel Canet, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

15601 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1996) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 19 de junio de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Concurso número 19/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Escámez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Domingo Ynduráin Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Francisco Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Antonio Salvador Plans, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan de Oleza Simó, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alejandro Mayordomo Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Andrés Sánchez Triguero, Catedrático de la Universidad de Granada, y don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

ÁREA: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Concurso número 22/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Margarita Diges Junco, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Montoro González, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Francisco J. Moltó Brotons, Catedrático de la Universidad Jaime I de Castellón; don José L. Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Francisco Valle Arroyo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA: «FISIOTERAPIA»

Concurso número 76/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pedro Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada; don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.